

Buenos Aires, a veintidos - días del mes de Diciembre de mil novecientos veinticuatro, reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Bernuy y los señores Ministros doctores don José Figueroa Alcorta, don Ramón Menéndez, don Roberto Repetto y don Miguel Laurencena, acordaron designar para el servicio de los dos juzgados Letrados del territorio Nacional de Río Negro, durante la feria de Enero próximo al juez doctor don Oscar F. J. Berlingieri con el secretario o secretarios que designe; al Procurador Fiscal doctor don Carlos M. Galina, y al Defensor de Pobres, Incapaces y ausentes doctor don Oscar Fermín Lapalma.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente. *Los expus. recibidos vale*

Antonio Bernuy

Mensurado

J. Figueroa Alcorta

Roberto Repetto

M. Laurencena

Em. Zavala

En Buenos Aires, a veintidos - días del mes de Diciembre de mil novecientos veinticuatro, reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Antonio Bernuy y los señores Ministros doctores don José Figueroa Alcorta, don Ramón Menéndez, don Roberto Repetto y don Miguel Laurencena, acordaron designar para el servicio de los dos juzgados Letrados del territorio Nacional del Chaco durante la feria de Enero próximo al juez doctor don Sixto Rodríguez.